



LA ILUSTRACION.

REDACTOR

D. ISIDORO DE MARIA.

Este PERIODICO SEMANAL se publica por la imprenta de su nombre establecida en la calle de los Treinta y Tres Núm. 45.— En ella y en la Librería de Lastarria se admiten suscritores.— Precio de la suscripción mensual UN PESO mta. pagadero al recibir el 2.º número.

COLABORADORES

N. N.

Deberes morales.

(Continuacion.)

«Deben distinguirse, dice, los defectos de las faltas: los defectos son la disposición habitual á cometer muchas faltas; una falta puede cometerse sin que prevenga de un defecto: no es posible evitar que cometan los niños muchas faltas; pero es fácil evitar que estas faltas degeneren en defectos: para aquellas se necesita indulgencia; para estos severidad.

«Para hacer á los niños virtuosos, es necesario practicar tres cosas: preservarlos, corregirlos, instruirlos. Deben preservarse de los vicios de que todavía están libres, conservando su preciosa inocencia, que es el mas bello privilegio de la niñez y el origen fecundo de ventajas, cuya pérdida seria irreparable, y de cualidades que se desarrollarían por sí mismas. Para esto se necesita la vigilancia; poner en torno suyo barreras que los protejan; separar de ellos todo lo que pudiese alterar su ingenuidad y pureza, tanto por las seducciones como por los ejemplos. Afortunadamente, para esto, la misma naturaleza proporciona enseñanza, y no hay mas que sostener su obra. Es necesario corregir, ó mas bien curar; es decir, destruir los defectos que comenzasen á manifestarse. Para esto se requiere actividad y hacer aplicación del remedio oportuno á los defectos nacientes que se fortalecerían con el hábito y se extenderían con el tiempo. Deben alejarse las ocasiones que los hubiesen producido, auxiliar al niño en los esfuerzos que hiciese para triunfar de ellos, haciéndole advertencias amistosas en un principio, despues mas serias si las primeras fuesen infructuosas, y es seguro que se encontrará dócil á la voz del maestro, si sabe este hacerse escuchar. Debe instruirse á los niños acerca de sus deberes, porque hay muchos de los cuales no tiene conocimiento, ó por lo menos no se ha formado una idea exacta. No basta exponerles los preceptos, sino que es menester despertar la reflexión del discípulo, valiéndose de su experiencia para hacerle comprender la naturaleza y extensión de los deberes; enseñárselos, haciéndoselos practicar; y fami-

liarizándolos con este conocimiento, aprenderán también á amarlos. La moral en boca del maestro debe conservar la dignidad, la autoridad, la sanidad, que son sus caracteres esenciales; pero debe también ser elocuente, persuasiva, y anunciarse al niño como una madre tierna é indulgente.

«El imperio del deber se extiende al corazón y á las acciones, y es esencial que se acostumbre el niño á reconocerlo y seguirlo en estas dos regiones: la obediencia puramente exterior no satisface á la conciencia; porque no basta admirar interiormente el bien si no se tiene ánimo bastante para cumplirlo.»

Sentadas estas máximas, haremos aplicación de ellas á la enseñanza, ó mas bien al cumplimiento de algunos deberes, escogiendo los que se practiquen mas comunmente en las escuelas y sean mas necesarios para su buen régimen y gobierno, con lo cual no nos separaremos del objeto que nos hemos propuesto; es decir, que nuestro trabajo tenga en todo un carácter esencialmente práctico. Los deberes de que vamos á hablar son la obediencia y la veracidad, porque ambos son tan importantes para la educación, como el estudio para los adelantamientos en la enseñanza. Acostumbrando á los niños á estos deberes con respecto al maestro y á sus mismos compañeros, se les habitúa á practicarlos con sus padres y las demas personas; y por eso, aunque nos refiramos precisamente al maestro, no debe descuidar este de hacer uso de los mismos medios, para que sus discípulos sean obedientes y sinceros con todos. No haciéndolo así, haría practicar estos deberes por su propia conveniencia, y esto seria contrario á lo manifestado anteriormente; bien que el niño que se habitúa á cumplir sus deberes para con un individuo, si los cumple con sinceridad, está dispuesto á cumplirlos con cualquiera otro, porque no obra por fines interesados ni injustos.

La obediencia puede ser exterior é interior, ú obediencia aparente y obediencia voluntaria ó del corazón. La primera consiste en ejecutar lo que se manda y no hacer lo que se prohíbe, sin otro móvil que

el sustraerse á las reconvenções ó al castigo impuesto al desobediente. La voluntaria, en ejecutar pronto y sin repugnancia, aunque cueste trabajo, lo que se manda, ó privarse con gusto de hacer lo que se prohíbe, aunque de su ejecución debiese resultar placer. La obediencia exterior es una obediencia servil; la interior una virtud.

La obediencia exterior fundada en el temor ó en la fuerza no tiene mérito alguno, considerada moralmente, pues que no es mas que el arreglo de las palabras y las acciones en conformidad con lo que se manda, permaneciendo rebelde la voluntad. Tampoco basta esta obediencia para el buen orden y disciplina de las escuelas, porque en el momento que cesa el temor, en el momento que puede sustraerse el niño de la vista del maestro, no hay consideración alguna que le contenga y se deja llevar desde luego de sus malas inclinaciones: suelta el libro de la mano, cediendo á su inclinación á la pereza, distrae á sus compañeros por satisfacer su propensión á jugar, interrumpe el silencio tan necesario en la clase para el estudio, y trastorna el orden establecido, por mas que tenga á la vista el reglamento de la escuela que dispone la conducta que deben observar todos los alumnos y por mas que recuerde las órdenes del maestro dirigidas al mismo objeto. A mas de esto, el niño que obedece por cualquier consideración que no sea el convencimiento de su deber, se hace el distraído cuando se le manda alguna cosa, aparenta no haber comprendido el mandato, y cuando lo ejecuta lo hace con lentitud, con el disgusto pintado en el rostro, como protestando contra lo mismo que está haciendo. Claro es pues que los maestros que se contentan con que sus discípulos les obedezcan por temor, no conseguirán nunca conservar la disciplina, y que cuando no fuese por habituarlos á cumplir con un deber moral, por su propia comodidad y por los progresos en la enseñanza, debieran cuidar de inculcar á los niños la obediencia voluntaria.

Para habituar al niño á esta obediencia, no debe mandársele ni prohibírsele sino lo que sea justo y razonable, ni multiplicar las

órdenes y mandatos. Las disposiciones del maestro para la conservación del orden y los progresos de la enseñanza las comprenden los niños mucho mejor de lo que se cree, y convencidos de su utilidad, las cumplen con gusto, porque hay en ellos una disposición natural al orden y desean adelantar en sus estudios cuando el profesor sabe dirigirlos. Si hay disposiciones cuyo objeto ni está al alcance de los niños, ni es conveniente explicarlo, acostumbrados á ver la conveniencia de las que pueden comprender, las acatan todas persuadidos de que han de conducir á su propio bien, y se habitúan de esta manera á la obediencia, ciega en un principio y razonada después. La multitud de mandatos y prohibiciones embaraza á los niños y los aterra, porque unas órdenes les hacen olvidar las otras, y se desaniman creyéndose demasiado débiles para cumplirlas todas. Cuanto menos habituados estén á la obediencia debe exigírseles menos: se empieza por poco mandándoles lo que tengan menos repugnancia en cumplir, para obligarles más tarde á ejecutar gradualmente lo que antes repugnaban, y por último á conformarse con gusto y buena voluntad al reglamento de la escuela y á todo lo que se les prescribe. Cuando el maestro quiere hacer continuamente alarde de su autoridad, llegan á imaginarse los discípulos que se propone únicamente hacer sentir la superioridad que ejerce sobre ellos, cuya idea les disgusta y los inclina á la desobediencia. Conviene por tanto que antes de mandar una cosa se reflexione siempre que haya tiempo para ello, sobre la utilidad y oportunidad de ella y si los niños se hallan con fuerzas bastantes para su cumplimiento.

Persuadido el maestro de la justicia y conveniencia de una orden, debe formularla con claridad y precisión y exigir puntualmente su observancia. Nunca debe permitirse á los niños que duden ó aparenten dudar de lo que les manda por no haber comprendido los términos del mandato. Cuando el maestro advierta que, á pesar de la precisión y sencillez con que se expresa, no le entienden, repetirá la orden con las aclaraciones necesarias hasta que no pueda alegarse ignorancia de ningún género, y habituará á los discípulos á que le propongan las dudas que se les ofrezcan acerca de su inteligencia. Una vez explicado el sentido, es menester que no se advierta indiferencia en la vigilancia de su cumplimiento, y mucho menos que la olvide el maestro; antes por el contrario, conviene recordarla cuando por distracción ó ligereza la descuidan los niños, reproduciéndola por medio de expresiones que indiquen que no es

una nueva prescripción, sino el recuerdo de lo que ya se ha hecho antes: así se les quita el pretexto de decir que la habían olvidado, con el cual se escusan muchas veces de las faltas que cometen. Hay niños que se atreven á poner en duda la utilidad y conveniencia de lo que se les manda ó prohíbe, y que quieren apreciar los motivos en que se fundan. Esto proviene por lo común de la poca confianza que ha sabido inspirarles el maestro, y de la volubilidad que manifiesta, disponiendo primero una cosa y luego la contraria, acaso sin dejar tiempo para ejecutar ni la una ni la otra. Cuando esta sea la causa, el remedio se halla en manos del profesor, porque depende de su propia conducta; y cuando provenga del carácter del niño ó de otro motivo cualquiera, creemos conveniente explicar alguna vez, si el asunto lo permite, la razón en que se fundan sus disposiciones y la utilidad que ha de seguirse de su cumplimiento, con tal de que no se apereiba el discípulo que esto se hace cediendo á sus exigencias, porque entonces se rebajaría la autoridad del profesor, alentándose la desobediencia.

Observando las reglas expresadas se habitúa al niño al cumplimiento de este deber, si no ha sido descuidada su educación. Si por culpa de los padres ó de los maestros ha adquirido el vicio contrario, entonces se necesitan mayores esfuerzos, porque debe destruirse primero este vicio atacándolo en su origen, es decir, separando la causa de que procede.

La desobediencia puede ser meditada ó irreflexiva. Esta última no lleva en sí misma un carácter de malignidad, ni las faltas á que suele dar origen son de grande trascendencia. Previene de la distracción y se corrige fácilmente haciendo advertir al niño su ligereza, é inspirándole un temor saludable, castigando las faltas que cometa, no tanto por su gravedad cuanto para obligarle á enterarse de lo que está mandado y prohibido. La desobediencia meditada ó reflexiva, que consiste en ejecutar á sabidas y con discernimiento lo que está prohibido, ó en dejar de cumplir lo que está mandado, es culpable en sí misma y la que propiamente se llama desobediencia. Rara vez se manifiesta de una manera formal y terminante entre los niños, porque no tienen estos suficiente valor y decisión para revelarse en presencia del profesor que conserve alguna autoridad por insignificante que sea; pero no por eso es menos peligrosa. Sin oponerse directamente á lo que se les manda ó prohíbe, lo eluden aparentando cumplirlo, y al mismo tiempo que engañan al profesor, se habitúan á la doblez

y al disimulo. Esta es pues la desobediencia que debe combatirse eficazmente, no perdonando ni aun las faltas ligeras, pues que de las ligeras se pasa á las más graves, y cuanto menor es la falta más fácilmente pudiera evitarse, á más que la desobediencia es siempre una falta grave.

La desobediencia reflexiva proviene á veces de no pensar más que en el momento presente, sin cuidarse del porvenir, disposición muy común en la infancia. Saben bien los niños que tienen obligación de estudiar las lecciones ó de asistir á la escuela, pero ocurre una diversión durante el tiempo que han de dedicarse á estas ocupaciones, y luchando entre cumplir sus deberes ó disfrutar del placer que se les proporciona, disminuyendo á sus ojos la gravedad de la falta ó imaginándose que podrá pasar desapercibida, se deciden al fin por lo que les halaga. No teniendo otra causa la desobediencia, basta para corregirla hacerles reflexionar sobre sus consecuencias y la gravedad de la falta cometida. El niño ha obrado mal por ligereza, por ocultarse la verdad á sí mismo; de consiguiente, el remedio consiste en presentársela en toda su desnudez, despojándola de los confusos con que ha tratado de oscurecerla. Mas difícilmente se corrige cuando es efecto de debilidad de carácter y cuando proviene de orgullo y vanidad. Algunos niños temen más las burlas de sus compañeros desaplicados que las represiones y castigos del profesor, y se dejan llevar insensiblemente del mal ejemplo, á pesar de la voz de su conciencia; mientras que otros se oponen por orgullo á lo que se les manda en la escuela, y creyendo hacer su voluntad, imitan la mala conducta de algunos condiscípulos, plegándose á las más caprichosas exigencias. Aunque los efectos de la desobediencia en estos niños sean los mismos, las causas que dan lugar á ella son diversas, y deben serlo también los medios de corrección. A los de carácter débil se les corrige fortaleciendo su voluntad, haciéndoles resolverse á obrar por sí mismos, y á los de carácter orgulloso y vano haciéndoles conocer la diferencia que existe entre el orgullo y la firmeza de carácter, y que también la obediencia exige valor y decisión en ciertas ocasiones. Kléuticos medios pueden emplearse cuando desobedecen los niños por hacer alarde de oponerse á lo que se manda, añadiendo además los que le dicte al maestro su prudencia para hacer ver que estos alardes de indocilidad es una vanidad ridícula.

Siendo diversas las causas de la desobediencia, como hemos visto, conviene adoptar distintas disposiciones para combatirla; pero esto no quita el apelar al sentimiento

del deber y á la conciencia de los niños para desarraigar este vicio tan perjudicial á la educacion y de tan graves consecuencias en todas las épocas de la vida. Cualquiera que sea el motivo de que proceda, el sentimiento del deber y el deseo de agradar á Dios es un medio eficaz de corregirlo, el cual lleva en si mismo un carácter eminentemente moral y religioso. El maestro debe hacer comprender á los niños cuán honroso es el sacrificio de su propia voluntad por someterse á la de sus superiores; cuán digno es de estimacion y cuán meritorio despojarse de sus propios pensamientos, á que ninguna fuerza humana puede obligarles, para adoptar los pensamientos de las personas que los aman, haciendo tan recto uso de su libertad, sin mas testigos que el testimonio de su conciencia. Puede hacerles ver que la obediencia pronta y agradable inspira á los padres y los maestros una dulce satisfaccion y les paga en cierto modo las fatigas y los desvelos empleados en educarlos, mientras que los niños desobedientes les causan mil disgustos y desazones, y los obligan á emplear con ellos medios de rigor, porque la indulgencia no serviria sino para comprometerlos á caer en mil peligros y cometer muchas faltas. Por último, explicando el maestro que la desobediencia no es mas que anteponer á ciencia cierta lo que es malo á lo que es bueno, dejándose arrastrar al precipicio por sus malas inclinaciones, podrá exponer las ventajas de la obediencia, y los favores y bendiciones que por su medio alcanzaron del mismo Dios.

La sinceridad de los niños como medio de disciplina es tan importante como la obediencia; y como deber moral es de gran influencia en nuestra conducta. El hábito de faltar á la verdad conduce muy pronto á la hipocresía y á los vicios mas vergonzosos, porque no solamente nos hace faltar á la buena fe en nuestras relaciones con los demas hombres, sino que nos faltamos á nosotros mismos ocultando la verdad á nuestros propios ojos y ahogando la voz de la conciencia. Suele decirse de uno que miente con serenidad, que él mismo se cree lo que inventa; y es esto muy exacto, porque acostumbrado á desfigurar los hechos, llega á hacerse ilusion á sí mismo. Afortunadamente el amor á la verdad es un sentimiento innato en el hombre, inseparable del candor y la pureza de los niños. Antes que pierdan estas dos cualidades nunca mienten, y aun cuando las hayamos perdido, y á pesar de los ejemplos que estamos presenciando á cada instante, hallamos en la veracidad y la franqueza un no se qué de santo y respetable que nos obliga á amarla, al paso que la

mentira nos indigna y nos horroriza cuando la descubrimos en los otros; y cuando mentimos nosotros mismos, nos avergonzamos si no hemos contraido el hábito de mentir.

Dotado el niño de candor é ingenuidad en sus primeros años, no tienen que hacer los maestros grandes esfuerzos para conservar el amor á la verdad. Bást les secundar la misma disposicion de la naturaleza, y así será fácil pasar del sentimiento al deber, inculcándolo en el ánimo de los discípulos. Mas sea por descuido ó por lo que quiera, se acostumbran estos á mentir desde muy pronto, y conviene por tanto estudiar las causas que suelen dar origen á este mal hábito para combatirlo antes que eche raices profundas.

La mentira, así como la desobediencia, puede ser irreflexiva ó deliberada. Por turbacion ó por ligereza hablan á veces los niños sin saber lo que dicen y sin meditar el significado de las palabras. En este caso puede decirse que mienten sin querer, y la correccion de esta falta se reduce á hacerles reflexionar sobre lo que han dicho y la poca exactitud entre sus pensamientos y sus palabras. Cuando la mentira es meditada, es decir, cuando se expresa lo contrario de lo que se siente, el mal es de mayor gravedad, porque el hábito hace contraer un vicio vergonzoso en sí mismo, y perjudicial en sus consecuencias, tanto al que ha sido presa de él como á los demas hombres. No debe perdonarse esfuerzo alguno para destruirlo; mas conviene tener presente que no es el mejor medio el exagerar su gravedad, como lo hacen muchas personas. Decir á los niños que un mentiroso es mas malvado que un ladrón ó un asesino, es fomentar la mentira con el ejemplo, porque por débil que sea la razon del niño no puede creerlo. Para pintar este vicio con los colores mas repugnantes, no se necesita hacer tales comparaciones, que acaso podan debilitar el sentimiento de horror que deben inspirar otros vicios.

Generalmente empiezan á mentir los niños por disimular sus faltas y por conseguir lo que desean ó evitar lo que temen. Su misma ligereza y su escasa experiencia dejan descubrir muy pronto el motivo que les induce á mentir, é indican al maestro la conducta que debe observar para destruir el vicio. Una vigilancia activa y eficaz y el castigo del mentiroso es el medio mas seguro de atacar la mentira: al que miente por aparecer superior á sus condiscipulos, por obtener premios ó por alcanzar alguna otra cosa á que aspira, nada le corrige tan pronto como el desengaño de la ineficacia de los recursos de que hace uso; el que

miente por evitar el castigo, no puede llevar leccion mas provechosa que el sufrir doble pena, por la falta que trataba de excusar y por la mentira de que se ha valido.

Aunque el maestro debe descubrir la mentira por todos los medios justos, es indispensable proceder con mucha prudencia, por no contribuir él mismo á que se repita. Cuando hay motivos para creer que un niño ha cometido una falta que trata de ocultar, no conviene preguntarle con tono brusco y severo, porque aunque estuviese dispuesto á confesarla, la negaria por temor. Para que sea ingenuo, es preciso tratarle con dulzura, presentando á sus ojos las funestas consecuencias de la mentira. Así es como se logrará el objeto que el maestro se propone; y si este medio no diese resultado alguno, es preferible dejar impune por algun tiempo la falta, á obligar al niño á cometer otra, negando la verdad. La indiscrecion é imprudencia de los niños no les permite callar nada, y refiriendo su falta á los amigos ó compañeros, pasa de unos á otros, y llega por último á oídos del profesor, quien entonces puede poner el remedio oportuno, sin temor de separarse de la justicia en el castigo que imponga, ni tomar medidas de sacertadas para reprimir el mal hábito contraido por el niño.

Si á estos medios se agregan explicaciones sencillas y agradables, anécdotas curiosas é instructivas que hacen resaltar la nobleza y preeminencia de la verdad, y las fatales consecuencias de la mentira; si se hace comprender que el que ama la verdad obedece la ley de Dios y es objeto de su amor, es seguro que los niños detestarán la mentira y la mirarán con aversion.

Cuando los maestros hayan logrado inculcar á los niños el amor á la obediencia y á la sinceridad; habrán dado un gran paso para su educacion, y habrán sentado las bases de la disciplina de la escuela; porque la aplicacion, el orden y el silencio se introducirán por sí mismos, y cada dia irá en aumento la confianza de sus discipulos.

Importancia del profesorado de instruccion primaria.

El primer pensamiento que se nos presenta, al considerar en conjunto la carrera que vais á emprender, es el de la grandeza de las funciones con que vais á ser revestidos; experimento por lo tanto un verdadero placer en hablar con vosotros de este asunto. Reconozco la nobleza del título de profesor de instruccion primaria, que la frívola opinion del mundo es incapaz de apreciar, que no brilla por sus ventajas exteriores, pero que tiene derecho á ser honrado por los espíritus rectos y los hom.

bres de bien. Si, este título es tanto mas honroso, cuanto se lleva de la manera mas digna y mas conforme á los deberes que impone.

Elevemos nuestras miradas hácia el sagrado objeto de vuestra vocacion: tened presente que no es una simple profesion la que estais llamados á ejercer; es una mision la que vais á llenar; es un ministerio moral con el que vais á ser revestidos; es, en fin, una funcion social la que se os confia. El profesor que dirige una escuela pública es, bajo este concepto, un verdadero funcionario público. Las leyes del Estado han reconocido la importancia, la necesidad y grandeza de tan elevada mision, y la han fundado, regulado y protegido, haciendo de ella el objeto de su justa solicitud.

El profesor público recibe de la autoridad real y legitima en el recinto de su establecimiento; está revestido de una especie de magistratura, cuya influencia se estienda aun fuera de aquel. Sus funciones son un reflejo, una emanacion de la alta dignidad confiada al padre de familia por la Providencia; por la naturaleza y por las leyes. Vuestro ministerio, aunque puramente civil, se asocia tambien al ministerio religioso y le secunda; porque la instruccion sirve á la religion, sirviendo á la moral que es su hija. El profesor prepara á la infancia para la educacion religiosa: *la escuela es como el pórtico del templo.*

Lejos de nosotros la idea de rebajar esas laboriosas profesiones que desdeñosamente se han llamado oficios, pues son para nosotros doblemente respetables, no solo por el mérito que va unido á la utilidad del trabajo, sino por la animosa perseverancia con que se sobrellevan las fatigas que le son propias. Tomais parte en la estimacion que sentimos por las clases laboriosas; os hacéis su órgano, y esto mismo aumenta el valor particular de vuestras funciones. Vuestras relaciones con las clases trabajadoras de la sociedad, los servicios que las dispensais contribuyen á hacer mas dignas vuestras funciones y mucho mas honrosas. ¿Y como podrá valuar mejor la importancia y grandeza de una funcion sino por el mérito de sus servicios? El hombre no ha sido colocado sobre la tierra por la Providencia, sino para hacer en ella su existencia fecunda y contribuir por su parte al bienestar de los demás. Tal es la comun vocacion. ¡Feliz el que contribuye mas, el que tiene mas parte en tan santa mision! A vosotros, lo decimos con una conviccion profunda, os es licito tener un legítimo orgullo, considerando el objeto de vuestra mi-

sion y los frutos que debe producir.

Si desde luego consideramos la naturaleza misma de vuestros servicios y de los intereses á que estais consagrados, ¿no son estos los de las costumbres, los de la instruccion, es decir, precisamente los mas preciosos, puesto que se enlazan á lo mas eminente, á lo mas sagrado que tiene la humanidad? ¿Y de que manera pudiéramos contribuir mas eficazmente á la felicidad de los hombres, sino ayudándoles á entrar en posesion de las facultades que han recibido para obtenerla? Vosotros vais á proveer á las primeras necesidades del espíritu y del corazón, que son las mas indispensables para la criatura inteligente y sensible; vais á ser para con vuestros hermanos, los mensajeros de la razon y de la virtud.

Si consideramos la duracion de vuestros servicios sus efectos se prolongan tanto mas, cuanto que se aplican al primer paso de la vida: estais llamados á arrojar las primeras semillas en un suelo virgen aun, á poner la primera piedra del edificio, á recibir la niñez al salir de la cuna, radiante de inocencia y de candor, para introducirla en los senderos de la ciencia y del bien, con cuyos dones adquirirá en lo sucesivo todos los demas.

Si consideramos su estension, vemos ya que inmediatamente se aplican á numerosos discípulos: las generaciones se suceden en rededor vuestro para recoger vuestras lecciones, y muchos miles, quizá, de sugetos vendrán á su vez á reconoceros por su guia. Vuestra influencia se estenderá tambien de una manera eficaz, aunque indirecta, á las familias mismas de estos niños. ¿Qué presente no las hacéis devolviéndole un hijo instruido, bueno y capaz de perfeccionarse de dia en dia? Muchas veces, la familia misma á su vez, se mejora con su ejemplo. Vuestra influencia se estenderá tambien en al lugar de vuestra residencia á la sociedad entera; las buenas costumbres, la industria, el bienestar general, la paz, el orden público, son los frutos lentos, pero seguros, de la buena direccion dada á la educacion, de la infancia, á la educacion general, por que es la sociedad quien recibe de vosotros estos saludables elementos de prosperidad, estas garantias de su porvenir. Concedid, pues, cuanto tiene de sagrado vuestra mision, puesto que estais llamados á concurrir al progreso de la civilizacion misma. Hoy mas que nunca se hacen sentir estas trascendentales consecuencias. La mejora de condicion en las clases laboriosas es uno de los mas altos intereses de la sociedad, é importa mucho para el desarrollo y seguridad de nuestras instituciones; y es-

ta mejora descansa esencialmente sobre la de las costumbres y los progresos de una sólida instruccion. *Las naciones que aspiran á la libertad, no llegarán á obtenerla sino haciéndose dignas de ella, con la práctica de las virtudes y con la instruccion.*

Si consideramos, en fin, quienes son los que reciben vuestros servicios, ¿hay algunos que mas los necesitan, que mas dignos sean de recibirlos, que puedan inspirar un interés mas tierno, que esos amables seres á los que teneis la dulzura de prodigar vuestros cuidados? ¡Son aun tan débiles, tan inespertos! ¡Los rodean tantos peligros!... Y aquí me complazco en acompañaros al seno de las clases trabajadoras, de las menos afortunadas, y siento con vosotros que mi celo y mi interés se multiplican.

Estos niños están destinados á una vida de privaciones y fatigas; les es por lo tanto mas necesaria una gran dosis de fuerza y paciencia. Cuanto mas penosa sea su carrera, tanto mas dulce nos será volar á su socorro para ayudarles á concluir la. Feliz el profesor que haciéndolos capaces de ella, les prepara á trabajar mas y mejor, y que, haciéndolos virtuosos, los arma de la verdadera energía de carácter.

No pueden consagrar mucho tiempo á los ejercicios de una educacion liberal: importa por lo mismo no desperdiciarle, y sacar de él todo el provecho posible. Probablemente habrán estado descuidados, no están guiados por los consejos, sostenidos por los ejemplos; vuestra asistencia por lo mismo viene á serles mas indispensable. Están pobres, desnudos quizá. Este es vuestro mas bello privilegio, vuestro triunfo: hé aquí la grandeza de vuestra mision. ¡Son pobres! Y bien: ¿los querrémos menos por esto? ¡Son pobres! Nosotros repararémos los rigores de la fortuna, les procurarémos los medios de librarse de ellos. ¡Son pobres! Los consolaremos, los armarémos de valor contra el infortunio, de capacidad para crearse recursos. ¿Hay un beneficio mas verdadero, mas fecundo? Regocijaos: podeis servir de padre á los que no lo tienen; ser el apoyo de la viuda; el guia del huérfano; secar y ahorrar muchas lágrimas.

Si el mérito de los servicios se mide por lo que cuestan, será sin duda licito enorgulleceros por el que vais á prestar, y en la estension misma del sacrificio que se os exige, encontraremos aun una nueva circunstancia que os honra. Y en efecto: ¿que se exige de vosotros? Nada menos que vuestra existencia entera; no os perteneceis ya á vosotros mismos, perteneceis sin reserva á los demás, y ni de un instante de vuestra vida podeis disponer que no deba